LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos. Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXVI | Redacción y Administración Calle del Pavo, 6 | Gerona, martes 4 de Septiembre de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha» Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.930



Rumores de una Batalla

Han llegado hasta nosotros algunos rumores acerca de una próxima batalla que parece vá á emprender la Delegación de Hacienda, cuyos rumores no hemos podido comprobar, pero por la persona que parece los ha propalado podemos creer en su realidad, atribuyendo al parecer tal acuerdo, á la campaña que hemos emprendido poniendo en clara evidencia las consideraciones que se guardaban á cierto Ayuntamiento por sus descubiertos con la Hacienda.

No comprendemos la importancia que pueda tener para nosotros al augurarnos tal batalla pues no hemos sido jamás amparadores de Ayuntamientos que estén en continuo descubierto con la Hacienda como puede comprobarse por los muchos Delegados de Hacienda que hemos conocido sin que ninguno de ellos pueda decir que hayamos nunca penetrado en su despacho pidiendole complacencias en lo relativo á ingresos.

Por lo tanto nos parece comprender y casi podríamos asegurar que la batalla acordada será la segunda edición de la que empezó á emprender el Investigador Jefe señor Flores Puigcerver, á la cual, de realizarse, contestaremos con la misma fuerza y con el mismo interés que demostramos en aquella fecha.

Tan solo nos resta manifestar al sugeto que ha echado á volar esta especie de la cual hemos tomado la correspondiente nota; haciendole entender de paso, que hemos visto desfilar ante esta Delegación infinitos géfes algunos de los cuales anunciaban tambien célebres campañas que luego se volvieron desgraciadamente contra ellos, acabando por enviarlos sable de mano, á esgrimir por la calle de Sevilla y Puerta del Sol de la Corte.

No creemos no obstante, que lo que se anuncia se haga en daño y por odio á nuestra campaña de moralidad; pues sube harto bien el señor Romo de Oca que no ha sido inspirada en resentimientos ni despechos con él.

Al tomar posesión de su cargo, un compañero de redacción pasó á saludarle. A esto se reducen nuestras relaciones con dicho señor. Nada hemos recomendado; nada pedido. Nuestros asertos respecto á deficiencias y tolerancias administrativas están confirmadas por cartas del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda. Los ingresos varios obtenidos desde la fecha en que comenzamos la campaña, prueban nuestra razón y abonan nuestra conducta. El municipio de Llagostera puede hablar por nosotros. Hágase lo propio con el de Castillo de Aro y verá el señor Romo de Oca como le tributamos aplausos, que nunca escaseamos á la imparcialidad y diligencia de ningún funcionario del Estado.

Contestado *el rumor* de que se organizaba *algo* que nos afectase y doliese, á nosotros y á nuestros amigos, nos resta únicamente añadir que somos más fuertes que parecemos y sabremos castigar toda extralimitación de facultades echa con evidente animosidad é injusticia. Son poca cosa para amilanarnos los *fieros* de nadie, firme, como estamos en la razón que nos asiste.

Y nada más.

A "El Poble Català"

De domingo á domingo
veo tu cara
¡Cuando será domingo,
Virgen Sagrada!

No ya de domingo á domingo, sino de 4 del mes pasado, á 1 del actual, se ha estado *El Poble Català* previniendo el segundo ataque contra el caciquismo rourista en esta provincia, encomendando la arremetida al Sr. Carner, periodista de probada cultura. Pero ¡ay! nada es perfecto en lo humano: Al señor Carner que le sobra ilustración le falta memoria. Por eso escurriendo el bulto á nuestra contestación de 7 de Agosto último, insiste en el ataque sin manifestar arrepentimiento de ser sus amigos los entronizadores del mal que lamenta.

En otra grave injusticia incurre el amigo Carner. En confundirnos aparentemente á todos en el mismo anatema, para arrimar el ascua á la serdina regionalista de *El Poble Català*.

No, colega; ni los puigcerveristas, ni los canalejistas, ni romanonistas, ni *cap mena de fulanistas*, ni políticos *madrilenys*, tienen la culpa ni les incumbe responsabilidad por el odioso caciquismo *Gironí*. Son los cofrades de *El Poble Català*, son los amigos del Marqués de Camps los que pusieron influencia y dinero á disposición del Cacique, en íntima alianza, *de casa*—según el *Diario de Gerona*—para lograr el acta que hoy ostenta el señor Roure y de la que se sirve como *patente de corso*, para encausar, procesar y suspender á cuantos estorban sus artes de egoista mangoneo. Esta es la verdad. Para ser sincero el colega, para tener perfecta razón en el ataque, debería comenzar por reconocer su yerro y rogar perdón de su culpa. Lo demás es valerse mañosamente del mal causado para pregonar excelencias de escuela, en las cuales no creerá nadie al encontrarlas en boca y pluma de los mismos causantes de sus desdichas presentes. El resoplar de la trompa heroica del amor regional, es inoportuno, cuando ese amor se ha empañado en la entronizacion de un cacique que hoy pesa sobre la región, como pesa la tiranía sobre la ley, como pesa la inmoralidad sobre la administración, como pesa el capricho del poderoso sobre el derecho de los débiles.

Canalejistas somos, en el sentido de que el Excmo. Sr. D. José Canalejas, encarna la representación del credo democrático dentro del régimen vigente. Nada más. Señalemos el colega un hecho punible de un correligionario nuestro y verá si vacilamos en condenarle. Dentro del bloque liberal todos los matices son compatibles, porque exige la organización del partido disciplina estrecha; limitada á la igualdad de procedimiento, sin atacar ni cohibir el libre pensar y sentir de los correligionarios. Vario de matices, es nuestro partido como el diamante, tallado en facetes, cada una de las cuales refleja distintas sus luces sin afectar á la homogeneidad de la preciosa piedra.

Encuéntrase el Gobierno con un Roure Senador y un Roure diputado. Ambos llamándose liberales, ambos afirmando que llevan la representación entera; de los liberales por serlo, de los conservadores y regionalistas por el apoyo público que les prestaron en la elección. ¿Qué quiere el colega que el Gobierno haga? Si combate de frente esas influencias ha de temer que conservadores y regionalistas se sientan agraviados. Obra suya es el caciquismo Gironí. Recojan sus responsabilidades. El Gobierno, solicitado por nuestras reclamaciones, lo que podía hacer y ha hecho es designar á Gerona un Gobernador, legítimo representante suyo, *sin consignación* y de la fama merecida de probidad é inteligencia del señor Sánchez Ortiz.

Lo que resta por hacer, ¡Justicia! vendrá sin duda rápida, breve y enérgica, pese á los calumniadores del Conde de Romanones que le suponen interesado patrocinador de los Roures. No hay tal cosa. El Gobierno todo, fía de los representantes en Cortes del país, en tanto no se le demuestre que estos no cumplen su deber para con el país. Hagámos la demostración con respecto al señor Roure y cesará todo apoyo gubernamental, ya bien escaso por cierto; pues basta la garantía de imparcialidad del señor Sánchez Ortiz, para alentar á los buenos y esperanzar á los sufridos, confiando todos en inmediata represión de las audacias caciquiles.

Amigo Carner,... No es con meros párrafos retóricos de un patriotismo hinchado, como se derroca una fuerza creada por el egoista afán de triunfo de sus amigos mismos, no es con alardes declamatorios contra los gobernantes como se eximen de responsabilidad los que ayudaron al mal á engrandecerse y enseñorearse, no es con la bárbara injusticia de confundir en un mismo anatema á los representantes del país que por el país velan con los representantes del país que al país vejan, como se defiende la verdad y se auxilia la razón y se impone la justicia.

Dice el colega:

«Sembla mentida que hagi pogut arrelar el caciquisme madrileny en aquesta terra tan fonament catalana». ¿Como nó, si abrigaron sus raíces los catalanistas? No es *Madrileny* el mal. Es, por desdicha, obra de Gerundenses mismos; de los que hoy se quejan más.

aunque obstinados en no reconocer su error pasado, de los amigos y correligionarios del Marqués y *El Poble Català*.

Batir y desmoronar ese caciquismo aconseja «El Poble». ¡Ay! Esa es nuestra obra. Esa debería ser la obra de todos—pero nos tememos que sea infecunda, si cada cual trae á ella prejuicios falsos y egoismos nécios. Si cada uno quiere solo para sí la ventaja de la victoria y comienza por acusar de ello al aliado. Reconozcan los amigos del Marqués que pecaron, líbrense del mal pensamiento de confundirnos con los que combatimos, porque vá rayando en estúpido eso de *Romanonistas* y *Canalejistas*, que no son dos banderías que se disputan una presa, sino dos afinidades en un mismo partido que lo primero que aspira es á librarse de esa plaga caciquil personalísima que los amigos del Marqués de Camps estendieron por nuestros Campos.

JOVER

Comisión general de Festejos

SIGUE LA SUSCRIPCIÓN

Suma anterior. 78'25 ptas.

Angel Baró 1'25, Poncio Casellas 0'50, Buenaventura Arderiu 0'50, Emilio Terrés 1'50, José Perucho 3, Juan Bes 0'50, José Saló 0'50, Pedro Codina 0'50, Onofre Bosons 1, Pablo Sacall 1, Isidro Romagnera 1'50. Pedro Bellsolá 0'50, José Bonmatí 1'50, Tomás Burch 3, Margarita Soler 1, Antonio Gruartmoner 0'50, Juan Viñas 2'50, José Moner 0'50, Hijos de S. Fornés 5, Casa Negre 5, Víctor Sarquella 2, León Belloch 2, Magin Alcañiz 10, Jaime Romans 3, Juan Amich 2, Antonio Marfil 1, Josó Xargeró 0'50, Dalmau Carles y C.ª 5, Pedro Viola 1, Antonio Hugas 2, Ernesto Vives 2, Concepción Solá 1. Francisco Geli 2, Juan Romans 1, Francisco de A. Matas 2, Sucesores de Prats 1, José Soler 1. J. Oriol Carbó 5, Herminia Auget 2, Cándido Serra 1, Francisco Campa 2, José Fonirodona 2. Viuda Arqué 1, Francisco Massot 3, Josefa Terradas 1, Priante y Magaldi 5, Teresa Prunell 1, Miguel Gaspart 2'50, Narciso Teixidor 1, Joaquin Nouvilas 1, Francisco Casademunt 2, Primo Palomer 1, Viuda Servosa 1, Jaime Carbó 1, José Oller 1, Benito Casaponsa 1, Gerónimo Surroca 1'5s, Ramón Boix 1, Jaime Padrosa 1, Juan Serra 1, Nonito Cadenas 1, José Canudas 1, Miguel Viñolas 1, Antonio Sacosta 1. José Rubí 1, Juan Pujol 0'50, Carlos Terradas 1, Miguel Saló 1, José Cucurull 1, Miguel Ferrer 3, Lamberto Vilá 2, Pedro Gimbernat 2, Ramón Sarquella 1, Jaime Monforte 1, Ramón Llapart 1, Antonio Bonet 0'50 Agustina Prats 1, Fonda Italianos 15, Juan Durán 1'50, Francisco Babot 3, José Sendra 1, Juan Ridaura 1, Juan García 1, Joaquin Daunis 2, José Llinás 1, Narciso Oliveras 2, Juan Prat 2. Sebastián Orri 1, Viuda de Pablo Escatllar 2, Francisco Gninò 1, Fanda del Comercio de Antonio Ballber 10, Fraccisco Serrat 1. Angel Bertrán 0'50, Salvador Casas 1, Emilio Turbau 1.—(*Continuará*).

Anuncio judicial

EDICTO

En méritos de autos de juicio declarativo de mayor cuantía en estado de ejecución de sentencia, que D.ª Rosalia Llauradó y Carreras y estos socios siguen contra los Herederos desconocidos de Don José Llauradò Carreras bajo la fé del Escribano Don Joaquin Argoto, se saca á pública subasta por término de vente días, la finca siguiente:

Pieza de tierra cultiva llamada Camp Pahorri sita en el territorio llamado Fonallá del término municipal de Cassá de la Selva, que ocupa una superficie de tres vesanas, siendo el terreno cultivo secano, pero gracias á un escorro, constante de aguas el subsuelo esta dispuesto en todas épocas para el cultivo de toda clase de cereales: y linda á Norte con terreno de Jaime Carbo, antes herederos de Jaime Mestre, procedente dicho terreno de Jaime Carbó del territorio denominado Manso Fonellá mediante escorro constante de aguas; al Este con Pedro Vall Llovera, antes su padre Josè, mediante tambien el expresado escorro constante de agua; al Sud, con torrente Los Valls mediante camino público de Cassá de la Selva al pueblo de San Andres Salou y con una extensiòn de terreno ó margen yermo propio y consigno al mismo campo que se deslinda: y al Oeste con terreno de Pablo Oms, antes herederos de Jaime Mestres, procedente del manso Fonallá siendo su valor en venta de *tres mil pesetas*.

Cuyo inmueble ha sido embargado como de la propiedad de los Herederos desconocidos de Don José Llauradó Carreras y se vende para pagar á D.ª Rosalia Llanradó y estos socios lo que es objeto de la ejecutoria, habiendose señalado para su remate el dia veinte y nueve de septiembre próximo y hora de las once de su mañana, en los estrados de este Juzgado sitos en la calle de Ciudadanos, número quince, principal.

Lo que el hace saber al publico para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta, advirtiendose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo: que los títulos de propiedad de referido inmueble, se han suplido por lo que de ellos resuita en la certificación de cargas expedida por el Sr. Registrador de la propiedad unida á los autos, previniendo á los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros y que para tomar parte en la subasta, deberá presentar la cedula personal y consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor dado á la finca, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores.

Gerona treinta de Agosto de mil novecientos seis.—El Escribano, P. D. *Narciso Ripoll*, ofl. Hab.

NOTICIAS

Ramillete anticaciquista

Un voto más

Dice *Llevor* de 1.° Septiembre actual:

El caciquisme á Castell d' Aro

Els que per sobre de las conveniencias personals y de partit, posem sempre nostre interés en favor de la justicia, no podem dexar de dir quelcom de lo que están passant els vehins de Castell d' Aro, per causa de las ambicions d' un cacic que no repara ab cap medi, com tal consegueixi sos fins.

Desde fa molt temps, que dits vehins se veuen processats y destituits de llurs cárrecs que 'l poble els hi conferí, pera no volguer sucumbir á las exigencias del cacic.

Un dels motius que s' alegan pera processarlos, es que no cumpleixen ab la lley municipal; valenta llógica ¿per ventura els actuels processats no han reparat els déficits y normalisat els pressupostos que feien quan mangonejaban els caciquistas que per cert eran un modelo de despilfarro? Y hu demostra, lo que aném á copiar de la memoria presentada ultimament an el Ministre de la Gobernació, y que diu aixís:

«Aquesta nova suspensió de regidors comunicada, al ensemps que s' ordenaba la reposició dels regidors tan injustament processats, no te altre fi, que el decidit proposit del cacic d' evitar puguin reintegrar llurs cárrecs á fi d'evitarse el desprestigi, doncs te promés que *per sempre y per sobre de tot* han de mangonejar el municipi el seus partidaris puig de no esser aixís sería en mengua dels seus *interessos* (diu ell) puig no vol perdonar al bons administradors que rebaxessin á 2000 pessetas las 6000 que consignaban en el pressupost els seus adeptes».

D' aquestos pressupostos, els mes curiós y profitós, es el de 'l any 1901 ultim que van fer llurs partidaris, en quin hi consignaren 500 pessetas pera la conservació d' un hospital, que *no existeix*, y 700 pessetas pera la construcció d' una capella an el cementiri, quina cantitat se pegá; mes no se *construí* la indicada obra.

Quin detall mes digne de anotarse; l' acta en que se donaba compte d' haverse construhit y pagat la capella está extesa de puny y lletra de l' actual diputat á Corts En Francisco Roure y Brauget.

Devant de lo transcrit, cap comentari podém ferhi ja basta lo estampat, y tampoc podem copiar més fets, puig sería cuestió d' omplenar moltas cuartillas y avuy no tením temps.

A n' els aymants de la justicia y els anti-caciquistas exposem aquets fets, pera que secudin las iniciativas, que dintre poc se exposarán ab objecte de que tots plegats poguém escombrar d' una vegada aquesta plaga caciquista, que per dissort nostre encare piula.

Otro voto

Escribe *La República* del 1.° Septiembre:

Nuestro colega *La Lucha*, en su fondo dirigido al señor Ministro de Gracia y Justicia, arremete contra la vergonzosa anomalía-jurídica, observada á la sombra de una Magistratura, que debiendo velar por la justicia y garantir los derechos de los ciudadanes, impide ó merma el libre uso de éstos, estableciendo el imperio de una justicia elástica y acomodaticia, al arbitrio del *tan simpático* cacique llagosterense.

En su penúltimo párrafo se expresa de esta suerte:

«¿Cree V. E. que puede tolerarse semejante manera de convertir la severidad del proc dimiento judicial en artimaña política? ¿Cree V. E. que es obra de orden, libertad, moralidad y justicia, hacer aparecer á los ojos del pueblo á los Magistrados de la Nación convertidos en maniquis que á su anto-

jo maneja el egoismo de un cacique? De todos los males que pueden pesar sobre un Estado el mayor es ese. La duda de los ciudadanos respecto á la imparcialidad de los Jueces. Y como es V. E. el primer Magistrado jurídico, y como es á V. E. á quien se cuelga el sanbenito de esa sumisión del poder judicial á las conveniencias de un tiranuelo sin otra base que su ambición y su audacia, á V. E. acudimos en demanda de actos viriles que alejen toda sospecha de complicidad y restablezcan el imperio de la justicia y la independencia absoluta de los tribunales en la provincia de Gerona.

Esto debiera ser. ¿Será?..... Sino se portan de arriba como deben, en nuestras manos queda; á vosotros precisa resolverlo, ciudadanos; aunad los esfuerzos, y el impulso de una sola voluntad, aplicad el aforismo. Cuando los representantes de la Nación no saben defender los derechos de los súbditos, no cumplen con su deber, y cuando no cumplen con su deber.... se les echa.

Al dar cuenta en el número del 1.° del corriente del servicio extraordinario de trenes para las fiestas de Olot se cometió un error de caja.

El expresado servicio es como sigue:

Tren discrecional núm. 5 que sale de San Feliu de Pallarols á las 8'59 y llega á Gerona á las 11'05.

Tren discrecional núm. 6 que sale de Gerona á las 12'25, llegando á San Feliu de Pallarols á las 14'32.

Tren discrecional núm. 14 que sale y llega á las horas que indicábamos.

GACETA MÉDICA CATALANA

31 DE AGOSTO DE 1906.—*Sumario.*—El Congreso internacional de medicina; Impresiones (continuación) por el doctor Queraltó; El Certámen médico de Lérida; Póliza infantil; Puericultura práctica por el Dr. Martinez Vargas; Apuntes de medicamentos (continuación) por el Dr. Rodriguez Méndez; La mortalidad infantil (conclusión) por el doctor G. Carriére; Revista crítica bibiografía por el Dr. Margarit; Formulario y tratamientos modernos, por el doctor Rodriguez Méndez; Nuestra correspondencia en la prensa; Estudios demográficos de Barcelona por el doctor Luis Comenge.

El inagotable caudal de los manantiales de «Mediana de Aragón» es la mejor garantía de la legitimidad de sus «Aguas y Sales» purgantes.

Se encuentra en esta Capital el Comandante de Ingenieros militares, nuestro apreciado amigo don Mariano Valls con su distinguida familia.

Deseámosle disfrute gratísima estancia entre nosotros.

Ha llamado mucho la atención del público que durante los dias de las fiestas de la calle de plateria, no se ejecutará por la notable *cobla* de Torroella de Mongri *Els Montgrins* ninguna sardada del gran compositor Julio Garreta.

Ayer fué decomisado un buey que el veterinario municipal don Benito Alemany, declaró no reunía las condiciones de salubridad exigidas por la ley sanitaria.

Mañana á las 9 de la noche celebrará reunió la Sociedad artística «Orfeó Gironí» en su nuevo local de la calle de la Forsa para tratar de su reorganización bajo la direccióon inteligente del Maestro Meléndez. Están invitados los ex-coristas. Trátase de dar nueva y próspera vida á la masa coral.

Como de costumbre, sin atrapar á los contrabandistas, han sido aprehendidos 27 kilos de Tabaco de Andorra en las inmediaciones de Isobol, por fuerzas de Carabineros.

El órgano del Marqués de Camps, insiste en sus equilibrios. Reconoce la justicia con que combatimos á Roure, pero no puede olvidar que, Roure es cacique, de la clase, no de malos, sinó de peores; gracias al portamandas del perinclito Marqués, gran amigote de *El Diario*. Esto le obliga á enredarse en unos *tiquis-miquis* que hacen recordar el famoso soneto de Cervantes.

«Metafísico estais... Es que no como.»

Ahora ha cambiado el vocable *caciques*, por el de *mangoneadores*, para adjudicárnoslo á los demócratas. El análisis que hicimos de la palabra *cacique*, apliquese á la palabra *mangoneador y tutti contenti*. Nos parece lógico que quienes tienen una orientación política fija, *mangoneen* en las situaciones imperantes de sus ideas. Siempre que se haga como lo hacen los *canalejistas* con dignidad y en provecho general, no en provecho de... ¿A quien *aprovechó* una celebérrima tala de árboles de la Dehesa?

Ya sabiamos que al batallar contra el héroe de Llagostera, pinchabamos al *Diario*. El apoyó su candidatura. Natural es que se sienta salpicado del mismo barro. Sabido es que no iremos jamás del brazo con él á ninguna parte. ¿Sabe Gerona el porqué? Pues además de la *tala de árboles* mencionados, no nos place el auxilio de quien no supo defender á un padre anciano, en los últimos días amargos de su vida. *Los hermanos Terribles* arrepentidos, no pueden ser nuestros compañeros.

Por lo demás la *negra historia* del *horrible yugo*; con que nos amenaza nos hace exclamar con el chulo de «La Revoltosa»... «¡A mi Plim!»

Donde nos conocemos todos son inútiles las caretas.

Conque cuando V. quiera: ¡Venga de ahí!

Pasado mañana, jueves 6, con «El Mistich» y «Un Interior» debutará en nuestro Teatro de Novedades, la excelente Compañía Catalana de los señores Borrás y Capdevila. Se nos dice que es muy nutrido el abono para las cuatro funciones anunciadas.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Madrid 3.—La *Gaceta* pública hoy el anuncio de la matrícula del próximo curso académico en la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona y el Real decreto de convenio con Suiza, que dice así:

Artículo 1.° A partir del día 5 inclusive del presente mes, se aplicará á los productos originarios de Suiza la segunda tarifa de los vigentes aranceles de Aduanas, con las rebajas estipuladas en los tratados en vigor.

Art. 2.° Se deroga la Real orden de 1.° de julio último y Real decreto del mismo mes, que determina la aplicación á los productos del suelo y de la industria de dicho país la primera tarifa del mismo arancel, recargada con un 50 por 100 para los géneros que enumera la segunda de las excepciones citadas.

Por Real orden declarando se cumplimente el anterior Real decreto, se ordena que todas las mercancías originarias de Suiza se aforen, desde el día 5 del corriente mes, previa presentación de certificados, por la segunda tarifa del arancel. Las mercancías en almacenaje se aforarán igualmente por dicha tarifa.

Madrid 3.—El *Giralda*, conduciendo á los Reyes, entró á las 9'45 en Bilbao, fondeando junto á la escollera exterior, al lado de la escuadra.

El primero que estuvo á bordo fué el general Zappino que conferenció con don Alfonso.

Las noticias oficiales de Santander, Bilbao y Coruña no acusan novedad alguna.

Madrid 3.—Según el Ministro de Hacienda la rapidez con que se ha llevado á cabo el tratado con Suiza es debida á dos causas;

1.ª A poder dar salida á nuestra cosecha de vinos.

2.ª A evitar que Portugal nos ganara por la mano con sus vinos, pues aprovecharía la guerra de tarifas para dar salida á sus productos vinícolas.

Revista bursatil

Cotizaciones del 3 Septimbre de 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

Interior fin mes.	82'15
» Títulos pequeños.	82'50
4 por 100 amortizable.	100'30
Municipales 4 ½ %	99'37
Alicantes 4 ½ %	103'50
Id. 4 %	94'50
Francia 2 ¾ %	57'62
Almansas 5 %	104'35
Acciones del F. C. Norte.	63'95
Id. Alicantes.	98'40
Id. Orense.	30'05
Francos.	11'50

El coronel-Director del Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército, en laudatorio dictámen, certifica; que reune todas las buenas condiciones deseables para avisar automáticamente á distancia la elevación de temperatura perjudicial á determinados productos industriales, ó la iniciación de un incendio el aparato electro-teletermométrico «Fénix», presentado en el Laboratorio por un inventor-construcior D. J. Vila Forns de Gerona.

Vinos legitimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez, se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagès Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 y 8 reales litro.

Gerundenses:

Si quereis curar del dolor de muelas y deseais curar radicalmente y gratis presentaos en la calle de San José N.º 6 1º. á todas horas tanto de dia como de noche sin nunca más de tener que hacer ninguna operación en las muelas.

NOTA.—Y en caso de recado urgente para venir á domicilio en la Taberna Torre del Esna) Subida Mora.

COLL

Don José Grases Oms

ABOGADO

Plaza Constitución, 8, 2.º—GERONA

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de Paris, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9-1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutaneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas, Barcelona.

Aguas de azahar, blanca de flor de naranjo agrio escojidas calses sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARDO DALMAU, Avenida de Ramón Folch, Gerona.

La Union Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Ganga

Hay para vender una máquina de vapor de balancín y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calderas, hervidores y tuberias correspondientes, aun instalada y todo en buen estado de conservación. Precios reducidos.

Darán razón en la Administración de este periódico.

MERENDERO DE LA BARCA

A los aficionados al arros

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: ademas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en delante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

propietario. *Juan Moré*

Compra y Venta Máquinas de lance y mo ta les. Comisiones—E. Bruguera—Riereta 28. Al macen, Barcelona.

PIRMERAS MATERIAS

para abonos

Abonos especiales para cada clase d cultivos; azufres, sulfato de cobre, etcetera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Liquido para combatir las hormigas. insectos y toda clase de orugas, de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandores á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaño á 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch Progreso 20.**—Teléfono n.º 59.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS FRANCH



BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de Narciso Llausá é hijo Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolá, Cortreal, 21, Gerona.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**

Son el remedio más eficaz contra la



ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones.—Solo se vende en Gotas y en Píldoras Todas Farmacias ó Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

ESANOFELE

CONTRA VENENO DEL MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dósis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.



ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito: ALFREDO ROLANDO
Bajada *San Miguel*, 1, *Barcelona*

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,, Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.



Boletín Religioso

Santa Rosalía vg.

SANTO DE HOY

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Gerona

SOCIEDAD GENERAL

DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Septiembre de 1906

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

Algeria

Admitiendo carga y pasage.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de S. Francisco 25, pral.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 7 de Septiembre para el Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

Les Alpes

Admitiendo carga y pasaje.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas. precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerias.



MARCA DE GARANTIA

AMICROBINA

·MIRALLES·

AGUA POTABLE ESTERILIZADA

(fisiologicamente pura, con sus sales y gases naturales)

SISTEMA PRIVILEGIADO



Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantia de origen.

Depósito general: M. MIRALLES - Paseo San Juan, 201 - Barcelona.

Depósito en Gerona Farmacia de José M.ª Pérez Xifra

Horario de Ferrocarriles

Linea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á { Empalme..	7-36	I0-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de { Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére..	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12-44	14-40	15-42
» Flassá.		(6)		6-08		(2)	14-39	17-02	16-55
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rádo.	15-20	17-55	17-20
Llegan á { Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de { Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona.		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	1919-2

Gerona – Olot.

					solo sábado y domingo
			17-09		
Salen de Gerona.	7-26	9-18	19-00	18-03	
Llegan á San Feliu de Pallarols ..	9-34	11-29	—	20-14	
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15		22-50	
			9		
			12-06		solodomingo
salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	13-30	12	15-(00
« San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	15-01	14-44	17-44
L'egan á Gerona.	5-30	8-05		16-49	19-55

Flassá–Palamós

Salen de Flassá.	14-30	9-30	14-50	18-05
Llegan á Palamós	9-10	11-50	17-18	21-17
Salen de Palamós.	3-50	6-00	8-55	14-20
Llegan á Flassá..	5-56	8-20	11-05	14-20

Gerona – SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-00
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-40